

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROPIEDAD Y FOMENTO INDUSTRIAL
PROFI S.A. EN LIQUIDACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PROPIEDAD Y FOMENTO INDUSTRIAL PROFÍ S.A. EN LIQUIDACIÓN

Ciudad. -

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía PROPIEDAD Y FOMENTO INDUSTRIAL PROFÍ S.A. EN LIQUIDACIÓN me permito presentar el siguiente informe correspondientes al ejercicio económico 2015; el cual ha sido elaborado con sometimiento al reglamento que sobre los informes de los Comisarios de la Compañías tiene dictado la Superintendencia del ramo:

1. Los administradores se han sujetado a las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General;
2. La administración ha dado buena colaboración para el cumplimiento de mis funciones;
3. La correspondencia, los Libros de actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de acciones y accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales; además de que existe una adecuada custodia y conservación de los bienes de la sociedad;
4. Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías;
5. Existen adecuado e idóneos procedimientos de control interno de la Compañía;
6. La compañía PROPIEDAD Y FOMENTO INDUSTRIAL PROFÍ S.A. EN LIQUIDACIÓN permaneció inactiva durante el año 2015, ya que se encuentra disuelta por acuerdo de los accionistas, motivo por el cual no se realizaron movimientos financieros durante el ejercicio económico en mención;
7. Todos los puntos relacionados con el numeral 1.9 del Reglamento pertinente, en lo que es aplicable, han sido cumplidos a cabalidad por parte de la administración de la Compañía.

Atentamente,



Srta. Jessica Cajamarca

COMISARIA

CC. 1721730057

Telf. 022 321 487